



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00599938- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2022-00599938- -UNC-ME#FCC en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la designación de la Esp. Tatiana Marcela Rodríguez Castagno como Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital co-gestionada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Lenguas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que la Esp. Tatiana Marcela Rodríguez Castagno se ha desempeñado hasta la fecha como Directora de la Carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital conforme la RHCD-2022-122-UNC-DEC#FCC y tiene una amplia trayectoria en docencia e investigación en la temática.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Desígnase a la Esp. Tatiana Marcela Rodríguez Castagno, D.N.I. N.° 23.756.980, como Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, co-gestionada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Lenguas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años, con reconocimiento de las funciones desempeñadas desde el día 20 de septiembre de 2025.

Artículo 2°: Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Posgrado para la continuidad del trámite. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

